

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DAUL, DAULCOM C. LTDA

De acuerdo a lo dispuesto en el estatuto social de la escritura de Constitución de la Compañía, en donde se indica que es atribución del Gerente presentar un informe detallado y razonado de las operaciones que se realicen, además el análisis de los Balances, así como de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, me es grato presentar y someter a su elevado criterio el siguiente informe:

En este año se procedió al pago de los anticipos de impuesto a la renta de julio por un valor de cinco mil novecientos ocho con 89/100, y del mes de septiembre por cinco mil novecientos ocho con 89/100 correspondientemente.

También podemos indicar que en el mes de noviembre se contrató los servicios de la Ing. Nivia Porras para la realización del cronograma de implementación de las NIF y así poder cumplir con todo lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Se cumplió en su totalidad con el pago de todas las obligaciones con la Administración Tributaria, además se ha cumplido a cabalidad con todo el personal, la Seguridad Social entre otros más.

Así mismo se cumplió con el pago de las obligaciones financieras vigentes con el Banco de Guayaquil indicando que al cierre de este periodo el saldo de por pagar es de ciento diecisiete mil quinientos uno con 49/100.

En el mes de marzo y octubre se vendieron dos vehículos de la compañía, los mismos que esperamos reemplazar el próximo año

En lo que respecta a los proveedores se cumplió a cabalidad con los pagos a los mismos.

La cuenta por cobrar se trató en lo máximo recuperarlas, pero no se logró el fin propuesto.

Esperamos para el próximo año recuperar a corto plazo las Cuentas por Cobrar, y mantener los gastos a un nivel donde podemos obtener al final del periodo una rentabilidad representativa.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Universal de Socios agradeciéndoles por el apoyo.

Atentamente


Ing. María Verónica Daul Castillo

GERENTE

